

DOCUMENTO PÚBLICO para ser consultado  
exclusivamente en la Oficina de Digesto  
Municipal, de Jura y Biblioteca

0247

RESOLUCION N°

1996,

16 ABR 1996

**VISTO:**

El expediente SSP-2442-T-96; y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 1, bajo nota s/n° de fecha 25 de Marzo del año/ en curso el agente Rodrigo Toro L.P. 6642/0 informa al Sr. Director de Obras y Producción que en circunstancias que circulaba en el interno 02 por calle Ignacio Rivas al 250 se desprendió del enganche del mismo el botecopresor Solair Modelo 375- Interno 191, colisionando con un automóvil marca Ford Falcon dominio B-1 608.322 que se encontraba estacionado.

Que a fs. 2/3/4/5/6 y 7, la Dirección de Obras y Producción adjunta la documentación requerida en el Decreto N° 0953/89 que contempla los accidentes de tránsito.

Que a fs. 9, el Sr. Director de Obras y Producción informa a la Dirección General de Obras y Mantenimiento Vial que el interno 191 no se encuentra asegurado, motivo por el cual no se adjuntó a las actuaciones la constancia del aviso a la aseguradora.

Por ello:

**EL SEÑOR SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS**

**RESUELVE**

Artículo 1º) **INSTRUIR** las actuaciones sumariales con el objeto de es-  
-clarecer los hechos que dieran origen al accidente de //  
tránsito protagonizado por el agente Rodrigo Toro L.P. 6642/0.

Artículo 2º) **POR** la Dirección General de Asuntos Jurídicos se toma co-  
-nocimiento de lo dispuesto precedentemente y se procede /  
en consecuencia.

Artículo 3º) **TENASE** como fecha de iniciación del Sumario dispuesto en  
-el artículo 140º) del Estatuto del Personal Municipal el/  
día de ingreso de las actuaciones a la Dirección de Sumarios.

Artículo 4º) **REGISTRAR**, cúmplase de conformidad, dése al Digesto  
-Municipal, archivo y Biblioteca, al Boletín Oficial e  
Imprenta y oportunamente **ARCHIVAR**.-

dc.-

**JOSÉ MENDOZA MARTÍNEZ**  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO Y CONTABLE  
Secretaría de Servicios Públicos  
Municipalidad de Arequipa